

SANTA ROSA, 07 JUN 2018

VISTO:

El Expediente N° 6677/18, caratulado: "MINISTERIO DE EDUCACIÓN - SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN S/INICIO DEL TRAYECTO FORMATIVO PARA LA GESTIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS"; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el artículo 1° de la Disposición N° 030/18 de esta Subsecretaría, se convocó a inscripción de docentes aspirantes a participar del Trayecto Formativo "Formar para la Gestión de Instituciones Educativas";

Que el período de inscripción establecido, de acuerdo a la Disposición mencionada en el considerando anterior, es desde el 4 al 8 de junio del corriente año;

Que con el fin de ampliar oportunidades, deviene necesario realizar una prórroga de esta convocatoria;

Que el artículo 2° de la Resolución N° 093/17 de este Ministerio, faculta el dictado del presente acto administrativo;

POR ELLO:

**EL SUBSECRETARIO DE COORDINACIÓN
DISPONE:**

Artículo 1°.- Prorrógase hasta el día miércoles 13 de junio de 2018 la convocatoria a inscripción de docentes aspirantes a participar del Trayecto Formativo "Formar para la Gestión de Instituciones Educativas", en conformidad con la Disposición N° 030/18 y sus Anexos I, II, III y IV.

Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese, publíquese y pase a las Subsecretarías de Educación y de Educación Técnico Profesional, a las Direcciones Generales de Educación Inicial, de Educación Primaria, de Educación Secundaria, de Educación Superior, de Planeamiento, Evaluación y Control de Gestión, de Administración Escolar, Tecnologías para la Gestión Educativa y de Personal Docente, a las Direcciones de Educación Inclusiva, de Educación de Gestión Privada y de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos, a los Tribunales de Clasificación de Educación Inicial y Primaria y de Educación Secundaria y Superior y al Centro Provincial de Información Educativa de la Subsecretaría de Coordinación a sus efectos.

DISPOSICIÓN N°

033-1/18




Dr. JUAN CARLOS NOGUEIRA
SUBSECRETARIO DE COORDINACIÓN
MINISTERIO DE EDUCACIÓN